BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA
INSPECCIÓN DE POLICÍA 7-D VERIFICACIÓN - ESPACIO PÚBLICO

INFORME TÉCNICO No. 170 - 2024

DATOS GENERALES

FECHA DE VISITA	**18-jun-24**	Nº PRELIMINAR	
OBJETO DE LA VISITA	VERIFICACIÓN	Nº ACTUACIÓN ADMINIST.	2023574490101541E
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	DIAGONAL 73 SUR No. 78 I - 41 Sur CASA 3	**CHIP** AAA0191ETAF	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE	NADIE	Nº IDENTIFICACIÓN	39780590
NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE	JAIRO DE JESUS PARRA LUGO NOHORA MARIA BALDION GOMEZ	Nº IDENTIFICACIÓN	19408860 51631757

ASPECTOS TÉCNICOS

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	**SI**_____ **NO** __**X**___	LICENCIA Nº	**LC 11-3-0116**
FECHA DE EJECUTORIA		FECHA DE VIGENCIA	**2/18/2011**
LICENCIA DE URBANISMO	**SI**_____ **NO** _____	RESOLUCIÓN Nº	
FECHA DE EJECUTORIA		FECHA DE VIGENCIA	

CONSULTA NORMA URBANA

U.P.L.	16 BOSA	TRATAMIENTO / MODALIDAD		EDIFICABILIDAD (VER NOTA 1)	MI/3
BARRIO		ÁREA DE ACTIVIDAD	RESIDENCIAL	PREDIO DE INTERÉS CULTURAL	SI _____ NO _X

ESTADO ACTUAL DE LA CONSTRUCCIÓN

ES OBRA EN CONSTRUCCIÓN?	SI_____ NO ___X__	ANTEJARDÍN	posiblemente
ES REPARACIÓN LOCATIVA? (Artículo 10 del Decreto 1469 de 2010)	SI_____ NO ____X_	AISLAMIENTO LATERAL	N/A
TIEMPO ESTIMADO DE LAS OBRAS	Por etapas	AISLAMIENTO POSTERIOR	NO TIENE
USOS	VIVIENDA	VOLADIZO	0,0 M
ALTURA EN PISOS	TRES PISOS	SÓTANO Y/O SEMISÓTANO	NO

REGISTRO FOTOGRÁFICO

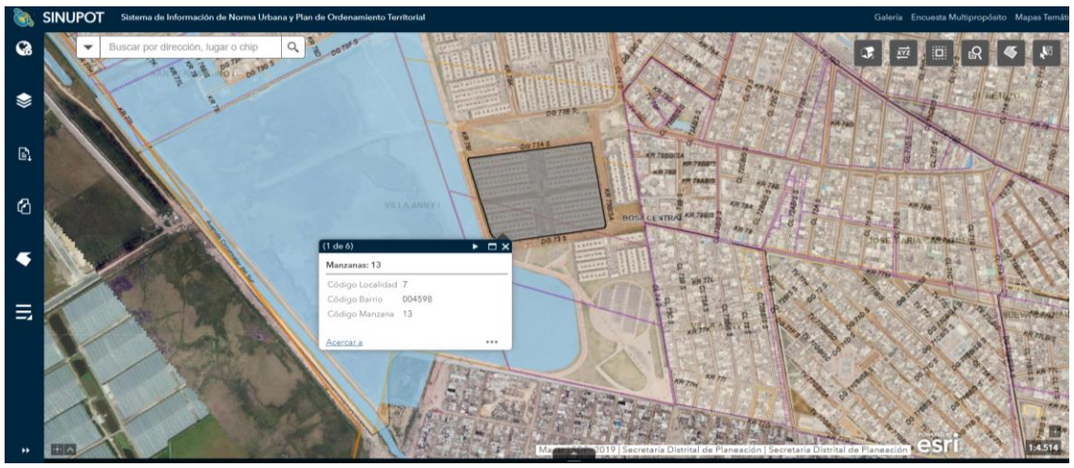








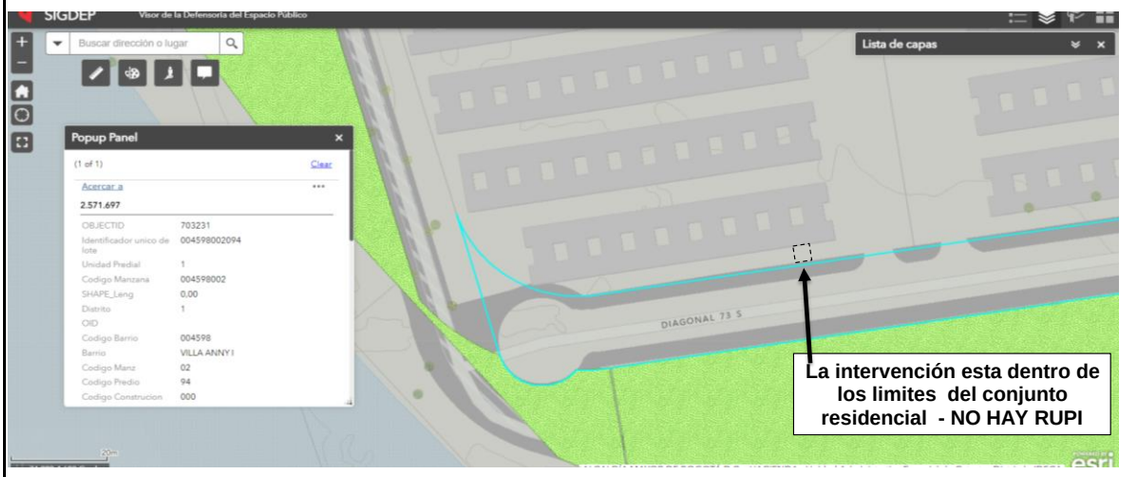
construcción sobre zona comunal





ALCALDÍA LOCAL DE BOSA
INSPECCIÓN DE POLICÍA 7-D VERIFICACIÓN - ESPACIO PÚBLICO

INFORME TÉCNICO
No. 170 - 2024



OBSERVACIONES

Se realiza visita al predio, ubicado con Diagonal 73 Sur No. 78 I 41 casa 3. Barrio Villa Anny 1 UPL 16 Bosa Localidad 7 de Bosa.
El predio se encuentra dentro de una agrupación de viviendas conjunto Residencial Alameda del Parque Etapa VI de casa 3 unifamiliares, de tres pisos.
El área del lote es de 3,5mX 6m=21m2,(incluido patio). En el frente del predio existe una ampliación de 3.70m X 3.50 = 12.95m2. Sin cubierta, con zócalo perimetral de .50m seguido por reja metálica a una altura de 1.20m.

Se realiza consulta al aplicativo SINUPOT de la Secretaria Distrital de Planeación, donde nos indica que existe licencia de construcción numero LC 11-3-0116.
Igualmente se realiza consulta al Aplicativo SIGDEP de la Defensoría del Espacio Publico donde se observa que la construcción objeto de verificación esta dentro del limite del conjunto, sin RUPI por lo que se puede determinar que esta zona directamente no hace parte del Registro Único del Patrimonio Inmobiliario. (por lo que existe una posible afectación si se trata de antejardín).

Por lo anterior se hace necesario los planos que hacen parte integral de la licencia de construcción del conjunto para determinar si el área intervenida es antejardín o zona comunal o por el contraria hace parte del anden de la Diagonal 73 Sur. Por otro lado se hace necesario el perfil vial de la diagonal 73 sur entre carrera 73 bis A y carrera 78 i.

2)NORMA: Decreto Distrital 555 del 29 de diciembre de 2021, UPL 16 BOSA MAPA CU-5.4.16
Por lo que se concluye que el predio se encuentra sobre zona de tratamiento C/3 CONSOLIDACIÓN Altura máxima tres pisos.

Observaciones Técnicas

ÁREA EN PRESUNTA CONTRAVENCIÓN (M²)	12.95 mts2		**ÁREA LEGALIZABLE (M2)**	m	
			ÁREA NO LEGALIZABLE (M2)	12,95m² área afectada.	
TIPO DE INFRACCIÓN	135, A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir:3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público.				
OCUPAC. DE ESPACIO PÚBLICO?	SI X	NO	**SE DEJÓ CITACIÓN?**	SI	NO

ELABORADO POR	RECIBIDO POR	
PEDRO GARZON RONCANCIO A25011998-79538445-ARQUITECTO		BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO

EL PREDIO OBJETO DE VERIFICACIÓN NO ESTA INVADIENDO Espacio Publico UPL - 16 BOSA


C/3
C/3
C/3